

## NOTA TÉCNICA No.83

### COMO MEJORAR LA INFORMACION CONTABLE MENSUAL

Para contar con mejores elementos de juicio en la toma de decisiones, que también conlleven un adecuado control interno, pueden tomarse en cuenta aspectos como los siguientes:

#### CONTENIDO DE LOS INFORMES

1. Balance de situación analítico, en donde se le asigne un valor porcentual a cada rubro, como en el siguiente modelo:

		% sobre total
Caja y Bancos	xxxxx	10%
Inversiones	xxxxx	20%
Préstamos	xxxxx	60%
Activos Fijos	xxxxx	5%
Otros Activos	xxxxx	5%

Y proceder del mismo modo con el pasivo y patrimonio.

Así, de un solo vistazo los directivos pueden conocer la composición del balance.

2. Estado de resultados con análisis porcentual de cada sector, en particular de la tasa de costo de mercadería, tasa de excedente bruto en ventas y demás.

3. Anexo de la conciliación de saldos contables respecto a cada auxiliar, por ejemplo así:

	saldos según		observaciones
	contabilidad	auxiliar	
Inversiones	100	100	
Préstamos	200	200	

Lo anterior procede excepto que en el balance de comprobación computarizado se abra una cuenta para cada asociado, en préstamos, ahorro, aporte y demás.

4. Anexo con razones financieras

Es importante calcular las principales razones financieras, tales como:

- 4.1 De rendimiento sobre el ahorro y aporte
- 4.2 De rendimiento sobre préstamos
- 4.3 De rendimiento sobre inversiones
- 4.4 De cobertura a corto plazo del patrimonio

Al respecto se pueden consultar las razones que publican en el periódico El Financiero o en la revista Actualidad Económica y adaptarlas al solidarismo.

5. Balance de comprobación con las cuentas detalladas.

#### INFORME DEL ADMINISTRADOR

Es relevante que en las asociaciones donde exista Administrador, se le pida que agregue un "Informe del administrador sobre los estados financieros", en donde incluya su criterio sobre aspectos como (previo estudio de cada reporte):

- a) Si los estados financieros reflejan la realidad.
- b) Los controles que ejerce sobre el proceso contable.
- c) Criterio sobre rentabilidad de la asociación y cómo se puede mejorar.
- d) Recomendaciones para el mejoramiento de la asociación.

#### ANALISIS DE LOS INFORMES CONTABLES EN JUNTA DIRECTIVA

Conforme a la ley solidarista es imprescindible que cada informe contable mensual sea analizado por la junta directiva, por lo que esos reportes deben contar con datos analíticos que faciliten su estudio.

Lic. Milton Arias C.  
Asesor en Solidarismo